

INFORME DE COMISARIO 2007

Señores

**ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
CORPORACION ECUATORIANA DE COMUNICACIONES SOCIEDAD
ANONIMA CORECOMSA S.A.**

Ciudad.-

De mis consideraciones:

En mi calidad de comisario de la **COMPAÑÍA CORPORACION ECUATORIANA DE COMUNICACIONES SOCIEDAD ANONIMA CORECOMSA S.A.**, y en cumplimiento a la función que me asigna la ley de compañías vigente en lo dispuesto en el Artículo 279 de la misma, cúpleme informar que los administradores han cumplido razonablemente las normas legales estatutarias y reglamentarias vigentes, así como todas aquellas resoluciones dictadas por la Junta General de Accionistas, y por las máximos organismos de la Compañía

Los administradores me han prestado toda su colaboración para el normal desempeño de todas mis funciones de Comisario

En cuanto a su registro verifique que las operaciones del giro del negocio se registran correctamente y permiten la preparación de estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados.

Para el desempeño de mis funciones de Comisario de **COMPAÑÍA CORPORACION ECUATORIANA DE COMUNICACIONES SOCIEDAD ANONIMA CORECOMSA S.A.**, he dado cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 279 de la Ley de Compañías.

Portoviejo, Febrero 20 del 2008

Atentamente,



C.P.A. Cecilia Palacios Alonso
Comisario



30 ABR 2008